



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

MAGISTRADA: JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE N° 08-001-33-33-014-2016-00031-01

DEMANDANTE: EDINSON DE JESUS LOPEZ QUINTERO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SOLEDAD

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FECHA DE LA SENTENCIA: VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VINTE (2020).

EL PRESENTE EDICTO JUNTO CON SU SENTENCIA, SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARÍA DE ESTE TRIBUNAL POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8:00 A.M. DEL 09 DE JULIO DE 2020 Y LAS 5:00 P.M. DEL 14 DE JULIO DE 2020, HORA EN QUE SE DESFIJA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL